

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SINGECOMPRO CIA LTDA. CELEBRADA EL 16 DE JUNIO 2014.

En la ciudad de Macas, provincia del Morona Santiago, Numero: SAN Barilo Los Canek, calle Pastaza Intersección: 5 de Octubre y Don Bosco, en la fecha arriba señalada siendo las 15h00 y encontrándose reunido el día por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad conformarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente y secretario *ad-hoc* de la sesión de socios a Christian Marcelo Vega Alzamirano.

El Presidente *ad-hoc* en calidad de Secretario *ad-hoc* cumple con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta General de socios, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes socios:

- 1.- Christian Marcelo Vega Alzamirano por sus propios derechos propietario de Trececientos (300) participaciones y en calidad de socio.
- 2.- Carlos Enrique Guamán Samiario por sus propios derechos propietario de cincuenta (50) participaciones y en calidad de socio.
- 3.- Claudia Sofia Vega Alzamirano por sus propios derechos propietario de cincuenta (50) participaciones y en calidad de socio.

Comprobado el número de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014 DE LA COMPAÑIA

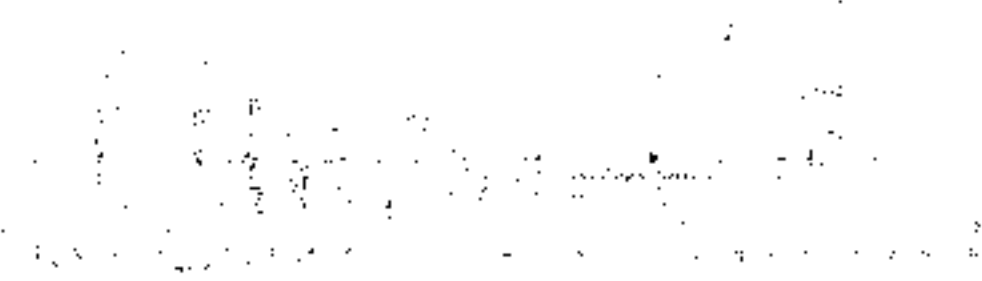
Interviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, luego se debate entre los señores accionistas los documentos financieros sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. Acto seguido, los socios analizan y debaten las cuentas referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego de analizar y correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por la secretaría *ad-hoc* en señal de conformidad.

A Christian Marcelo Vega Alzamirano y Claudia Sofia Vega Alzamirano y Carlos Enrique Guamán Samiario.

Macas 16 de Junio 2014



Ing. Christian Vega Alzamirano

C.I. 01041662-6

Secretario *Ad-hoc*